Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

trecientos y nobenta y quatro reales y doce dineros y
todos tercios de fin de setienbre de la no pasado de
quarenta y uno y del de fin de abrill deste año
de quarenta y dos y lo mas ta la bala de reales de apremio

r. Gaspar barbaes de baezilla pidio se le libren setecientos y trey-
ta y tres reales y doce mrs que gano de prometido en la sentamiento
que se remato el oficial de San Juan de junio bisal del
año y la ciudad acordo que certificando los caballeros com
sarios de rentas la cantidad que a ganado del dicho prome
tido se le libre por los tercios del año

r. El dicho gaspar baez pidio ansi mismo se le librasen seis i
tos setenta y cinco reales que gano de prometido en la renta
de molla jes que se remato el dia de San Juan de junio pasado
deste año y la ciudad acordo que certificando los caballeros
comisarios de rentar lo que gano de la dicha renta de dicho
se le libren por los tercios del año en el mayordomo de
propios en forma

[illegible signatures]

[illegible signature]